

Informe de Gestión 2024

Federación Nacional de
Cultivadores de Palma de Aceite

F E D E P A L M A



 **fedepalma** |  **cenipalma**
CON EL APOYO DEL FONDO DE FOMENTO PALMERO

Informe de Gestión 2024

Junta Directiva 2022-2024

Por Circunscripción Zonal

María del Pilar Pedreira González, Zona Oriental
Luis Francisco Dangond Lacouture, Zona Central
Nelcy Daniris Vega Jurado, Zona Norte
Carlos Alberto Corredor, Zona Suroccidental

Por Circunscripción Nacional

Manuel Julián Dávila Abondano
José Ernesto Macías Medina
Carlos Andrés de Hart Pinto
Harold Eder Garcés
Carlos José Murgas Dávila
Santiago Jaramillo Villegas
Roberto Herrera Lara
Justo Aníbal Vásquez Durán
Bernardo Atehortúa Arango
Jaime Alberto Gómez Muñoz
Jorge Enrique Roldán Montoya
Eduardo Antonio Ruiz Ortiz
Hernando Ramón Rubio Dacosta
Luis Fernando Jaramillo Arias

Miembros Honorarios de Fedepalma

Carlos Murgas Guerrero
César de Hart Vengoechea
Fabio González Bejarano

FEDERACIÓN NACIONAL DE CULTIVADORES DE PALMA DE ACEITE FEDEPALMA

Presidencia Ejecutiva

Nicolás Pérez Marulanda

Presidente Ejecutivo

nperez@fedepalma.org

Paula Andrea Garavito Guarín

Gerente Jurídica y de Control de Riesgos

pgaravito@fedepalma.org

Juliana Franco Acevedo

Gerente de Reputación e Imagen

jfrancoa@fedepalma.org

Ana María Paredes Chaux

Coordinadora de Planeación

aparedes@fedepalma.org

Dirección de Palmicultores y Gestión de Núcleos

Camila Merizalde Arico

cmerizalde@fedepalma.org

Dirección de Sostenibilidad y Acceso a Mercados

Andrés Felipe García Azuero

afgarcia@fedepalma.org

Dirección de Gestión de Fondos y Conocimiento

Jaime González Triana

jgonzalez@fedepalma.org

Dirección de Servicios Compartidos

Cristina Triana Soto

ctriana@fedepalma.org

Revisoría Fiscal

Baker Tilly Colombia Ltda.

Diseño y Diagramación

Diana Londoño - María José Valencia - Carlos Martínez

CORPORACIÓN CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN PALMA DE ACEITE CENIPALMA

(Responsable del Programa Gremial de Investigación, Tecnología y Extensión)

Dirección General

Alexandre Patrick Cooman

Director General

acooman@cenipalma.org

Paola Rojas Mateus¹

Secretaria General

projas@cenipalma.org

Dirección de Investigación

Hernán Mauricio Romero Angulo

hromero@cenipalma.org

Dirección de Extensión

Julián Fernando Becerra Encinales²

jbecerra@cenipalma.org

Gerencia de Innovación y Desarrollo de Productos

Edgar Ignacio Barrera González (E)³

eibarrera@cenipalma.org

¹ Elzbieta Bochno Hernández se desempeñó como Secretaria General de Cenipalma hasta el 30 de junio de 2024.

² Jorge Alonso Beltrán Giraldo se desempeñó como Director de Extensión de Cenipalma hasta el 30 de junio de 2024.

³ Lina Fernanda Loaiza Gómez se desempeñó como Gerente de Innovación y Desarrollo de Productos hasta el 05 de agosto de 2024.

Contenido

1 Desempeño del sector palmero en 2024 y perspectivas 2025

Sector palmero en 2024 **Página 8**

Entorno económico 2024 **Página 11**

Perspectivas del mercado internacional de aceites y grasas para el 2025 **Página 11**

2 Impulsar la diferenciación competitiva en sostenibilidad

Asegurar el origen sostenible **Página 12**

Posicionar la palmicultura a partir de la sostenibilidad **Página 15**

Mejorar las condiciones del entorno nacional e internacional para el desarrollo del sector **Página 18**

3 Consolidar un modelo de agremiación, fidelización y representación

Garantizar la legitimidad de la agremiación **Página 19**

Garantizar la representación gremial .. **Página 21**

Mejorar la imagen **Página 24**

4 Fortalecer prácticas empresariales

Consolidar los mercados **Página 26**

Identificar y promover oportunidades de negocio **Página 28**

Mejorar la investigación e inteligencia **Página 32**

5 Mejorar la calidad de las decisiones

Facilitar el acceso y gestión de la información y conocimiento **Página 33**

Mejorar el modelo organizacional .. **Página 35**

6 Mantener una organización inteligente y dinámica

Actualizar la arquitectura institucional **Página 36**

Desarrollar el talento humano **Página 36**

Garantizar el buen manejo de los fondos parafiscales **Página 37**

7 Optimizar los recursos

Hitos Cenipalma 2024 **Página 40**

Diversificar las alianzas y otras fuentes **Página 41**

8 Informe de labores situación financiera

Presentación

En el año 2024, la Federación continuó trabajando arduamente para representar los intereses de los palmicultores en todo el país y reafirmó su compromiso con una palmicultura sostenible e inclusiva. Como administradores de los Fondos Parafiscales Palmeros, destacamos que el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural renovó nuestros contratos de administración hasta el 31 de diciembre de 2025, reconociendo así la representatividad e idoneidad de la Federación y asegurando la continuidad de nuestras labores en beneficio de los palmicultores.

En un contexto marcado por desafíos climáticos y fitosanitarios, el 2024 se caracterizó por una disminución del 6,6% en la producción nacional frente al año anterior. No obstante, el mercado interno demostró un notable dinamismo y representó el 78% del total de ventas, con un incremento del 5,8% en el precio medio del aceite de palma con respecto al precio medio del 2023.

Para mantener la Federación cercana a los palmicultores y sus regiones, llevamos a cabo 8 diálogos palmeros con asistencia de 800 palmicultores y conseguimos incorporar la palmicultura en 12 Planes de Desarrollo Departamentales y 30 Planes de Desarrollo Municipales. Como consecuencia, logramos consolidar la representatividad de la Federación alcanzando una afiliación de 54% del área, el 71% de la capacidad de extracción instalada y el 33,5% de los palmicultores registrados.

Reafirmamos también nuestro compromiso con la sostenibilidad mediante diversas acciones clave. Estas incluyen la certificación de 369 palmicultores bajo el estándar Aceite de Palma Sostenible de Colombia (APSColombia), el monitoreo satelital para detectar alertas tempranas de deforestación, y la georreferenciación del 80% de las fincas palmeras del país. Adicionalmente, registramos avances sustanciales en el reconocimiento del aceite de palma como materia prima baja en carbono para el combustible sostenible de aviación (SAF), la realización de la segunda Encuesta de Empleo de la Palmicultura y la formulación de la Política de Género del Sector Palmero.

Este informe recopila los principales hitos del sector durante 2024 junto con sus principales acciones y resultados, alineados con nuestros seis objetivos: 1. Impulsar la diferenciación competitiva en sostenibilidad; 2. Consolidar un modelo de agremiación, fidelización y representación; 3. Fortalecer prácticas empresariales; 4. Mejorar la calidad de las decisiones; 5. Mantener una organización inteligente y dinámica; y 6. Optimizar los recursos.



Desempeño del sector palmero en 2024 y perspectivas 2025

Sector palmero en 2024



21 Departamentos
169 Municipios



+8 mil
productores
(+7% frente a 2023)



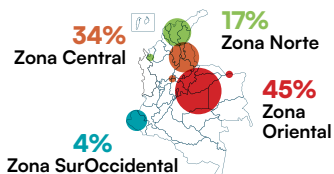
74%
productores de
pequeña escala



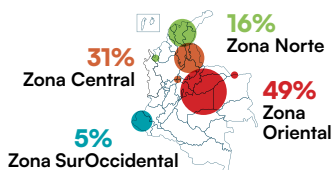
32%
mujeres



+ 609 mil
hectáreas
(84% en
producción)



1,72 millones
toneladas APC
producidas
(-6,6% frente
a 2023)

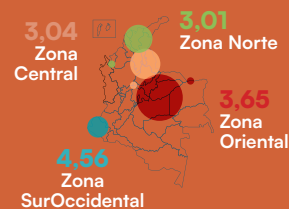


7,8 millones
toneladas de
fruto de palma
producidas

288 mil toneladas
de almendra de
palma (palmiste)
producidas



Rendimiento
3,37
toneladas APC/
hectáreas



\$7,6
billones
valor de la
producción



10,50%
participación en
el PIB agrícola
nacional

Ventas aceite de palma

78%
Mercado local

22%
Mercado de
exportación

48%
Aceites
y grasas
comestibles

45%
Biodiesel

7%
Alimentos
concentrados

0,2%
Otros
industriales

México
37%

**Unión
Europea**
20%

Brasil
14%

**República
Dominicana**
13%



**Producción mundial
de aceites y grasas**
261 millones de
toneladas

**Producción mundial
de aceite de palma**
79,4 millones de
toneladas
(30% del total de A&G)



**Producción local de
aceites y grasas del país**
1,9 millones de toneladas

Precio medio aceite de palma en Colombia

**\$4,1** millones/tonelada
(+5,8% frente a 2023)

Precio medio aceite de palmiste en Colombia

\$5,4 millones/tonelada

(+41,8% frente a 2023)



Importaciones

629 mil toneladas de aceites y grasas importadas**113** mil toneladas de Aceite de palma y fracciones importadas

Exportaciones

5to renglón en exportaciones agropecuariasUSD **636** millones valor de las exportaciones**1,44** millones de toneladas de aceite de palma consumidas en Colombia**+233** mil empleos totales
+93 mil empleos directos**91%** en plantaciones y viveros**9%** en plantas de beneficio**17,5%** mujeresSalario promedio veces **1,4** SMMMLV**86%** empleo formal
(+4 p.p frente encuesta 2017)

Costos de producción

Producir una tonelada de **APC Guineensis** **\$2,20** millonesProducir una tonelada de **APC Híbrido OxG** **\$2,19** millones

Mano de Obra

32% del costo en Guineensis**42%** del costo en Híbrido OxG

Fertilizantes

38% del costo en Guineensis**32%** del costo en Híbrido OxG

Crédito sectorial

**39,4** billones para sector agropecuario
(+59% frente a 2023)**2,37** billones para palma de aceite
(+67% frente a 2023)**70%** capital de trabajo**18%** inversión**12%** normalización de cartera



Conclusiones

- El 2024 estuvo marcado por una contracción en la producción de aceite de palma de 6,6% si se compara con 2023, alcanzando 1,72 millones de toneladas APC. La caída se atribuye a las condiciones climáticas adversas derivadas del fenómeno de El Niño y la mayor incidencia de enfermedades fitosanitarias, afectando especialmente la Zona Norte.
- Los precios nacionales del aceite de palma experimentaron un incremento de 5,8%, reflejando los mejores niveles de precios del aceite de palma en los mercados internacionales.
- Las ventas de aceite de palma se dirigieron en un 78% al mercado local, principalmente para atender los segmentos de aceites y grasas comestibles y biodiesel. El 22% restante de las ventas se dirigió a los mercados internacionales, fundamentalmente a México, Europa, Brasil y República Dominicana.
- La oferta total de aceites y grasas en Colombia creció un 7% en 2024, impulsada principalmente por un aumento del 22% en las importaciones, especialmente de aceites de soya, girasol y canola, que ganaron participación en la industria alimentaria nacional.
- La producción mundial de aceite de palma se redujo a 79,4 millones de toneladas, donde Indonesia produjo el 57%, Malasia 24%, Tailandia 4,4% y Colombia 2,14% del total.
- En términos financieros, el sector palmero colombiano accedió a mayores recursos de crédito, con un incremento del 66,7% en la financiación otorgada, reflejando confianza en la inversión.

Entorno económico 2024

PIB 2024  **\$1.700** billones
(+1,7% frente a 2023)

Las actividades **que más aportaron:**

-  **8,2%** Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios
-  **8,1%** Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca
-  **4,2%** Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales

Tasa de cambio promedio **4.071** COP/USD
(-5,6% frente a 2023)

Tasa de interés de política monetaria al cierre 2024 **9,5%**

 **Inflación anual**
5,2% (-4,08 p.p. frente a 2023)

 **9,10%** Tasa de desempleo
(-0,9 p.p. frente a 2023)

Las ramas que **más aportaron al empleo**

-  **1,1 p.p** Alojamiento y servicios de comida
-  **0,6 p.p** Actividades inmobiliarias
-  **0,6 p.p** Comercio y reparación de vehículos
-  **0,2 p.p** Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca

Variación anual de la categoría de alimentos

 **61,58%** Chocolate y productos a base de chocolate

 **35,89%** Zanahoria

 **33,00%** Naranjas

 **28,87%** Tomate de árbol

 **22,98%** Bananos

 **17,40%** Frutas frescas

 **-6,08%** Aceites comestibles

 **-12,47%** Maíz y sus derivados

 **-14,96%** Tomate

 **-16,68%** Trigo y sus derivados

 **-18,55%** Arracacha, ñame y otros tubérculos

Perspectivas del mercado internacional de aceites y grasas para el 2025

 **263,5 Mn toneladas**
Producción mundial de aceites y grasas estimada
Periodo agrícola 24/25

 **264,2 Mn toneladas**
(+1,2% frente periodo agrícola 23/24)
Consumo mundial de aceites y grasas estimado

 **425,9 Mn toneladas**
Producción mundial de frijol soja
Periodo agrícola 24/25

2 Impulsar la diferenciación competitiva en sostenibilidad

Asegurar el origen sostenible

Prevención y mitigación de la deforestación del sector palmero

Durante el 2024, en convenio con Satelligence, el sector continuó monitoreando en tiempo real los cambios de cobertura (deforestación) del 100% de los cultivos de palma de aceite en Colombia. Con esta información, Fedepalma y Cenipalma pusieron en funcionamiento dos geovisores con las alertas de deforestación que se obtienen del monitoreo. El primer geovisor, abierto a todo el público, permite cuantificar las alertas de deforestación a nivel departamental y municipal, mientras el segundo geovisor, dirigido a plantas de beneficio, permite demostrar la trazabilidad desde el cultivo hasta la planta extractora.



99% de los cultivos de palma de aceite en Colombia están libres de deforestación

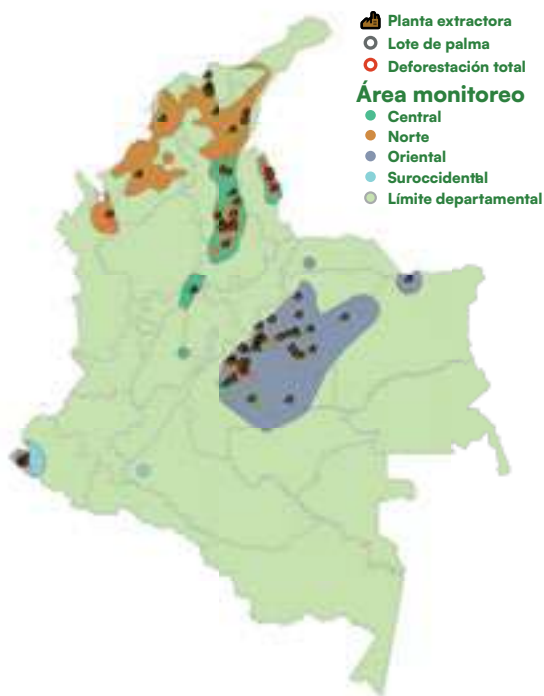


Ilustración 1. Área de monitoreo satelital



Enlace de acceso: <https://sisapalus.fedepalma.org/Reportes/Reporte/182>

Ilustración 2. Geovisor para los Núcleos

De igual forma, se elaboró el “Protocolo para el Monitoreo, Reporte y Seguimiento de la Deforestación Relacionada con la Palma de Aceite en Colombia”, estableciendo una ruta de acción clara y transparente para la gestión de las alertas de cambio de cobertura que se puedan identificar con el monitoreo de deforestación en las zonas palmeras.

Georreferenciación



Ilustración 3. Equipo de trabajo realizando labores de levantamiento de polígonos

En el 2024 se contrató a la empresa SEI para continuar con el levantamiento de polígonos de fincas palmeras. Esto, además de atender a los requerimientos de la Normativa de No Deforestación de la Unión Europea y de avanzar en la trazabilidad del sector palmero, ha permitido apoyar la actualización del Registro Nacional Palmicultor (RNP) y del catastro palmero.



Acuerdo Cero Deforestación

Continuando con el desarrollo de acciones concretas en pro de una palmicultura libre de deforestación, en el 2024 se incorporaron al Acuerdo de Cero Deforestación nueve organizaciones nuevas, de las cuales se destacan seis empresas agroindustriales, dos organizaciones no gubernamentales (ONG), y un observador, llegando así a un total de 87 empresas vinculadas al acuerdo.



Derechos humanos y empresa

Durante 2024, la gestión se concentró en dos líneas de acción: la construcción de una metodología propia del sector para la identificación de riesgos en derechos humanos, y la formación a equipos y trabajadores del sector en conceptos básicos sobre derechos humanos (16 talleres con 260 participantes).

En cuanto a la metodología de identificación de riesgos en derechos humanos del sector palmero, esta fue desarrollada en alianza con el Centro Regional de Empresas y Emprendimientos Responsables (CREER). Esta guía práctica está diseñada para ayudar a los núcleos palmeros y a los productores, independientemente de su escala, a identificar, evaluar y gestionar los riesgos en derechos humanos

asociados a sus actividades y operaciones. Su objetivo es fortalecer las capacidades del sector, fomentar una mejor relación con los grupos de interés y garantizar el cumplimiento de las exigencias internacionales en esta materia.

4 pasos del sector palmero para la identificación de riesgos en derechos humanos



Trabajo decente

Se realizó la segunda Encuesta de Empleo Directo en el sector, que permitió obtener datos clave sobre las condiciones de empleo, la cantidad de personas vinculadas y los perfiles laborales más comunes. Esta información proporcionó al sector palmero colombiano una base sólida para comprender la estructura laboral y así detectar tendencias y áreas de mejora de manera que ayuden en la planificación de estrategias de desarrollo en la agroindustria. Para consultar los principales resultados ver la sección de entorno económico 2024 de este informe.

En cuanto al desarrollo del Plan Sectorial para el Trabajo Decente, en colaboración con Solidaridad y la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Federación apoyó a los productores en el proceso de formalización del empleo y el establecimiento de los fundamentos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).



Posicionar la palmiticultura a partir de la sostenibilidad

Internacionalización

Teniendo en cuenta la relevancia del mercado europeo para las exportaciones colombianas de aceites de palma y palmito, en 2024 se implementaron estrategias para fortalecer el acceso a este destino, anticipándose y adaptándose a las regulaciones del Pacto Verde de la Unión Europea. Las actividades más destacadas fueron:

- Participación activa en espacios de diálogo público y privado en Colombia y a nivel internacional, con el objetivo de dar a conocer la estrategia de sostenibilidad del sector palmero y sus pilares fundamentales. Se destacan espacios con entidades relevantes para el sector como: Fediol, Palm Oil Community Group, Wageningen University, Climate Bonds y Cargill.
- La reunión con la Autoridad de Seguridad de Productos de Consumo y Alimentos de los Países Bajos, en la que se presentó a APSColombia como mecanismo de cumplimiento del reglamento europeo de productos libres de deforestación-EUDR.
- Visitas en campo de aliados y organizaciones claves como embajadores de la Unión Europea en Colombia, el Reino Unido, Países Bajos, Alemania, CEO de RSPO, Director país GIZ, IDH Colombia y Solidaridad Latam, para fortalecer el posicionamiento del sector como un proveedor confiable de aceite de palma sostenible.



Ilustración 4. Visita de GIZ, IDH, Solidaridad, RSPO y la embajada de la Unión Europea, Países Bajos, Alemania y Reino Unido al Campo Experimental Palmar de la Vizcaina



COP 16

Fedepalma y Cenipalma hicieron presencia en la COP16 para comunicar a los asistentes las características del sector palmero colombiano y sus avances en materia de sostenibilidad y conservación de la biodiversidad.

Particularmente, participamos en un panel sobre “Cadenas libres de deforestación” y presentamos los avances del monitoreo satelital de deforestación.

Global Big Day

Fedepalma y Cenipalma, junto con palmicultores, expertos en avistamiento de aves y medios de comunicación, celebraron por tercer año consecutivo avistamiento de aves. La actividad se desarrolló en Unipalma, ubicada en el departamento del Meta y contó con el apoyo de la organización Kotsala, la alcaldía de Cumaral y Cormacarena. Su objetivo es incentivar y promover el avistamiento de aves como estrategia de conservación de la avifauna en los cultivos de palma de aceite. Se identificó el mayor número de especies de aves hasta el momento: 82.



October Big Day

La finca La Plana, proveedor del núcleo Bioplanta en el departamento de Antioquia, se convirtió en un paraíso para los amantes de las aves. En el mes de octubre, se realizó el avistamiento de aves, un evento que congregó a Fedepalma, Cenipalma, palmicultores y expertos en avistamiento, medios de comunicación. Durante la actividad: se registraron 36 especies de aves, y se utilizó el escenario para invitar a la comunidad a conocer y valorar la riqueza natural del sector.



IX Encuentro de la Sostenibilidad Palmera

La sostenibilidad de la palma de aceite en Colombia sigue siendo una prioridad en 2024. El IX Encuentro de la Sostenibilidad Palmera, celebrado en el marco del 52° Congreso Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite, destacó los avances y desafíos en este campo. Como parte fundamental del evento, se premiaron las iniciativas que impulsan el sector a ser más responsable:



307
fotos



121
participantes

Los ganadores fueron:



Categoría Ambiental

Título: Simbiosis natural palma y hongos

Autor: Felipe Acuña



Categoría Social

Título: El futuro de la palma de aceite se encuentra en nuestras manos

Autor: Cristian Carrillo



51
postulaciones

Las ganadoras fueron:



**Mujer Palmera
Campesina
Emprendedora**

Gladys Cortés
Pinzón
Zona Central



**Mujer Palmera
Colaboradora**

Adriana Milena
Tovar Cardozo
Zona Oriental



**Mujer Palmera
Directiva**

Ana Lucía Ávila
Sarmiento
Zona Norte

III RECONOCIMIENTO A LA SOSTENIBILIDAD PALMERA



Los proyectos ganadores fueron:

Categoría 1. Cultivadores de pequeña escala (hasta 20 ha), en las modalidades ambiental y social



Prácticas ambientales: Triple lavado a los recipientes de agroquímicos de su finca. **Leonardo Castro - Finca el Topacio**



Prácticas sociales: Formalización laboral de los trabajadores de su finca. **Flaminio Martínez Ríos - Finca El Encanto**

Categoría 2. Cultivadores de mediana y gran escala, y plantas de beneficio en las modalidades ambiental y social



Prácticas ambientales: Jardín de polinizadores e insectos benéficos. **Luker Agrícola**



Prácticas sociales: Mujeres Hiladora de Sueños. **Palmar del Oriente**

Categoría 3. Fundaciones de la agroindustria



Proyecto "SiCe PALMA": para aprender de palmicultura en la palma de aceite. **Fundación Fruto Social de la Palma**



Alianzas para la sostenibilidad

En 2024 las alianzas se enfocaron principalmente en fortalecer la estrategia de formalización laboral y Seguridad y Salud en el Trabajo del sector. Gracias a la articulación con aliados como Solidaridad y la Organización Internacional de Trabajo (OIT), se apalancaron más de \$1.000 millones, con los que se capacitaron 350 personas a través del diplomado “Palma Sostenible: Programa de formación para el trabajo decente”.

Por otra parte, se consolidó una alianza con la Fundación Grupo Bancolombia, en asocio con la organización Libertat, para el desarrollo de espacios formativos sobre bienestar financiero de las comunidades palmeras. Gracias a este convenio se implementó el programa de educación financiera “Cuentas Sin Cuento” en modalidad presencial (90 participantes) y virtual (55 participantes).

Mejorar las condiciones del entorno nacional e internacional para el desarrollo del sector

Monitoreo de la sostenibilidad sectorial



Protocolo de Aceite de Palma Sostenible de Colombia



Modelo de aseguramiento

Con el apoyo de Solidaridad se definieron los lineamientos sectoriales para el aseguramiento de la sostenibilidad en la producción de aceite de palma en Colombia. Estos lineamientos tienen como objetivo armonizar el rol de las organizaciones involucradas, coordinar la gestión de los instrumentos de aseguramiento, establecer mecanismos de participación para los distintos grupos de interés y garantizar la actualización de las herramientas e instrumentos del modelo, asegurando su pertinencia y eficacia.



3 Consolidar un modelo de agremiación, fidelización y representación

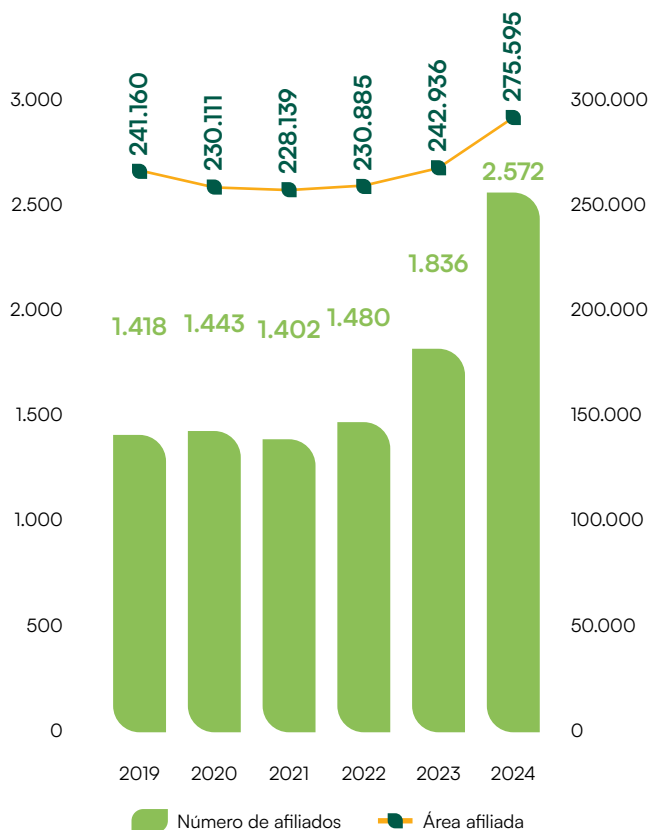
Garantizar la legitimidad de la agremiación

Fedepalma continuó con su tarea de afiliación y fidelización de palmicultores. Durante el 2024 se inscribieron 564 nuevos palmicultores en el Registro Nacional de Palmicultores - RNP⁴ y se aprobaron 712 nuevas afiliaciones (85% productores de menos de 20 hectáreas y 33% mujeres). Esto significó una representatividad del 33,5%.

Al cierre del 2024 se encuentran afiliadas 58 plantas extractoras, correspondientes al 67% de las plantas del país y 71% de la capacidad instalada.

⁴ El RNP fue creado en 1995, con el fin de conocer los productores y plantas de beneficio, su área cultivada y capacidad de extracción.

La evolución de los palmicultores afiliados a Fedepalma





Zona Central

1.191
productores
(47% del total)

14
plantas
extractoras

			Total
Grandes Más de 500 Has.	7	22	29
Medianos Más de 20 a 500 Has.	69	198	267
Pequeños 1 a 20 Has.	323	572	895



Zona Norte

795
productores
(31% del total)

9
plantas
extractoras

			Total
Grandes Más de 500 Has.	2	15	17
Medianos Más de 20 a 500 Has.	48	150	198
Pequeños 1 a 20 Has.	176	404	580



Zona Suroccidental

377
productores
(15% del total)

2
plantas
extractoras

			Total
Grandes Más de 500 Has.	3	3	6
Medianos Más de 20 a 500 Has.	0	21	21
Pequeños 1 a 20 Has.	86	264	350



Zona Oriental

175
productores
(7% del total)

9
plantas
extractoras

			Total
Grandes Más de 500 Has.	7	47	54
Medianos Más de 20 a 500 Has.	24	62	86
Pequeños 1 a 20 Has.	23	12	35

2.572* Cultivadores

*34 plantas afiliadas no tienen cultivo

Club Palmero



Con el propósito de fortalecer las relaciones con los afiliados y atraer nuevos productores se presentó la iniciativa *Club Palmero*. Este programa busca enriquecer la oferta de valor de pertenecer a Fedepalma y Cenipalma mediante beneficios comerciales exclusivos, como descuentos aplicables a nivel nacional y regional⁵. Los palmeros y sus núcleos familiares pueden consultar los beneficios disponibles a través del siguiente enlace: <https://fedepalma.org/club-palmero/>

Conoce nuestros aliados

Club Palmero

 Tarjeta palmera	 5% de descuento en motos TVS y Victory.
 30% de descuento en productos del catálogo.	 Descuento hasta del 4% en tractores.
 5% de descuento en fertilizantes.	 30% de descuento en seguros y planes de salud.
 75% de descuento en cursos de inglés virtuales.	 6% de descuento en maquinaria y equipos.
 10% de descuento en polinizador y otros productos.	 10% de descuento en programas de pregrado y posgrado.
 30% de descuento en programas de pregrado.	 10% de descuento en programas de inglés.
 10% en programas de pre y posgrado.	

Consulta las condiciones en la página web: <https://fedepalma.org/club-palmero/>

⁵ Educación, fertilizantes e insumos agrícolas, maquinaria agrícola, movilidad y seguros, entre otros

Diálogos Regionales

En el marco de la estrategia de cercanía entre el gremio y los palmicultores, se realizaron ocho⁶ Diálogos Regionales en las cuatro zonas palmeras. Estos registraron una asistencia de 800 palmicultores, resaltando la amplia participación de productores de pequeña escala, asociaciones y miembros de la Junta Directiva de Fedepalma. Estos diálogos tienen como propósito la interacción del gremio, compartir experiencias y buenas prácticas, y promover prácticas responsables que impulsen la fitosanidad, la productividad y la sostenibilidad del cultivo.



Ilustración 6. Diálogo Palmero, Montería — Córdoba.
Asistentes: 56 palmicultores



Ilustración 7. Diálogo Palmero, Campo Experimental Palmar de la Vizcaina - Santander. Asistentes: 75 palmicultores



Ilustración 8. Diálogo Palmero, Maní — Casanare.
Asistentes: 119 palmicultores

⁶ 1) Montería — Córdoba, 2) Campo Experimental Palmar de la Vizcaina — Santander, 3) Maní — Casanare, 4) San Carlos de Guaroa — Meta, 5) San Pablo — Sur de Bolívar, 6) Campo Experimental Palmar de la Sierra — Magdalena, 7) El Copey — Cesar y 8) Campo Experimental Palmar de las Corocoras — Meta



Ilustración 9. Diálogo Palmero El Copey — Cesar.
Asistentes: 136 palmicultores



Ilustración 10. Diálogo Palmero, San Pablo, sur de Bolívar.
Asistentes: 151 palmicultores

Garantizar la representación gremial

Relacionamiento regional

Una de las iniciativas más relevantes del año fue generar espacios de familiarización, articulación, intercambio y cooperación entre Fedepalma y los nuevos mandatarios regionales para priorizar el cultivo de la palma como motor de desarrollo de los territorios. Para tales efectos se participó ampliamente en las mesas de trabajo para la construcción de los planes de desarrollo departamentales y municipales, aportando información e insumos técnicos.



Ilustración 11. Cena Palmera Urabá de 2024

Se realizó la gestión para que el sector palmero fuera elegido como miembro de los Consejos Territoriales de Planeación⁷, logrando que la palma de aceite quedara mencionada en doce planes de desarrollo de los departamentos (Santander, Norte de Santander, Casanare, Meta, Vichada, Nariño, Cesar, Magdalena, Bolívar, Antioquia, Guajira y Córdoba) y en 30 planes de desarrollo municipales (ocho de zona central, quince de zona norte, cinco de zona oriental, y uno de zona suroccidental). La inclusión de la agroindustria dentro de estos instrumentos de planeación, favorecerá el desarrollo de políticas públicas, proyectos y consecución de recursos con las entidades regionales.



Adicionalmente, con el fin de visibilizar y posicionar la palmicultura, formar vínculos de confianza y promover alianzas estratégicas para mejorar la competitividad y el desarrollo en los territorios, se realizaron seis encuentros formales (cena o almuerzo palmero) entre los palmicultores, los gobernadores, alcaldes, diputados, entidades territoriales, fuerza pública, banca y gremios, entre otros actores relevantes para el sector.



Ilustración 12. Cena Palmera Córdoba 25 de abril de 2024

Finalmente, para materializar y concretar las iniciativas de cooperación y trabajo con los departamentos, se suscribieron seis memorandos de entendimiento con las gobernaciones de: Casanare, Santander, Nariño, Magdalena, Cesar y Norte de Santander, que tienen como propósito el fortalecimiento en la adopción de herramientas, transferencia de tecnología, investigación y control fitosanitario; así como la coordinación y gestión de políticas a favor del sector y la promoción de obras por impuestos.

⁷ Magdalena, Zona Bananera, El Retén, Codazzi, El Copey, Meta y Villanueva



Ilustración 13. Almuerzo Palmero Cúcuta — Norte de Santander



Ilustración 14. Firma del memorando de entendimiento con el Gobernador de Santander

Seguridad

El primer Foro de Seguridad Palmera⁸ reunió a representantes de 20 núcleos junto con el Director Nacional del Gaula FF.MM., el Director de Antisecuestro y Antiextorsión de la Policía Nacional, el Director de Seguridad Nacional del Ministerio de Defensa Nacional y el Jefe del Componente Análisis y Administración de Información Criminal DIJIN. Como resultado del evento, la fuerza pública asumió el compromiso de incrementar su presencia en los territorios y de implementar acciones destinadas a prevenir y mitigar las problemáticas de inseguridad en las zonas palmeras. Así mismo, se realizaron cuatro talleres regionales de seguridad, los cuales permitieron identificar con precisión los retos específicos del sector en las diferentes regiones del país y fortalecer los canales de comunicación entre el gremio y fuerza pública.



Ilustración 15. Primer Foro de Seguridad Palmero realizado en Bogotá

⁸ Espacio para el análisis, reflexión e intercambio de información útil para establecer estrategias que permitan enfrentar de manera cohesionada los factores de inseguridad que se viven en las zonas palmeras

Gestión gremial en zona palmera

Zona Oriental

- Firma del acuerdo voluntario de sostenibilidad Cormacarena - Fedepalma - Cenipalma e instalación de la mesa para la revisión de trámites ambientales con Cormacarena.
- Lanzamiento Clúster de Palma de Aceite en Casanare.



Ilustración 16. En el marco de la Mesa Ambiental de la Zona Oriental, realizada en Villavicencio, se firmó el Acuerdo Voluntario de Sostenibilidad

Zona Norte

- Firma del memorando de entendimiento entre Fedepalma y el Ejército Nacional para la implementación de una red de comunicaciones, con el fin de fortalecer la seguridad del sector palmero en articulación con otros sectores productivos.
- Participación de Fedepalma en el Consejo Académico de la Universidad del Magdalena.
- Celebración del convenio con el gobernador del Magdalena en el que se puso a disposición maquinaria amarilla para erradicación de 130 hectáreas de palma afectadas por la PC en el municipio de Zona Bananera (ASOPALMAZB).



Ilustración 17. En el marco del último Diálogo Palmero de 2024, en el municipio de El Copey, se firmó un memorando de entendimiento entre Fedepalma y el Ejército Nacional de Colombia

Zona central

- Formalización de mesa ambiental en Norte de Santander con Corponor para la revisión de los trámites ambientales de los núcleos palmeros.



Ilustración 18. Participaron cinco núcleos palmeros de la región del Catatumbo, asociaciones de productores, palmicultores e instituciones aliadas del sector

Zona Suroccidental

- Elección de Fedepalma como miembro del Consejo Directivo de Corpourabá en representación de los gremios.



Ilustración 19. Fedepalma fue elegido miembro del Consejo Directivo de la Corporación para el Desarrollo Sostenible de Urabá, durante el periodo 2024-2027



Mejorar la imagen

Con el propósito de fortalecer la imagen de la actividad palmera a nivel nacional e internacional en 2024 se desarrollaron diversas acciones estratégicas:

- Se registraron 1.260 noticias con mención de Fedepalma, con una valoración *free press* de \$7.330 millones y audiencia promedio de 426 millones de personas. 69,8% de las noticias directas corresponde a medios web, 12,87% a prensa, 11,35% a radio y 5,89% a televisión.
- Se fortaleció el Comité de Comunicaciones con los Núcleos Palmeros, alcanzando un total de 86 miembros representados por 66 empresas. Estos comités incluyeron sesiones formativas para mejorar las capacidades y procesos de comunicación, así como el diseño de campañas conjuntas relacionadas con la legalidad en la comercialización del fruto de palma de aceite y orgullo palmero, entre otros temas.
- Se optimizaron los canales digitales, desarrollando iniciativas como el calendario de eventos, el diseño de la página del Club Palmero, la creación de formularios para carga de contenidos, y páginas dedicadas a sostenibilidad, COP16 y el concurso “Así suena la palma”.
- Se mejoró la experiencia del usuario en El Palmicultor con infografías interactivas y se completó la primera fase de su rediseño. La plataforma digital tuvo un crecimiento notable, con un promedio mensual de 10.600 visitantes.
- Se priorizó el desarrollo de contenido pedagógico en redes sociales sobre sostenibilidad, exportaciones, cifras de empleo y el papel de las mujeres en la agroindustria.
- Se inauguró la presencia de la Federación en TikTok durante el 52° Congreso Nacional de Cultivadores de Aceite de Palma.
- Se documentaron testimonios sobre la transformación de los territorios. Se produjeron tres *docustories* que destacaron la sostenibilidad del sector, los cuales fueron proyectados en salas de Cine Colombia entre octubre y noviembre de 2024.

Estudio de reputación del sector 2024

Para evaluar el avance del posicionamiento e imagen se actualizó el estudio de reputación del sector, que incluyó entrevistas a 1.213 personas distribuidas en tres grupos: 455 de la población general, 508 de la población aledaña en municipios clave y 250 productores de palma. Entre los hallazgos de cómo se percibe la palmicultura se identificó:



Población general:

- 69% considera que mejora la calidad de vida rural
- 67% asocia el sector con generación de empleo
- 52% cree que impulsa el desarrollo económico



Población aledaña:

- 51% percibe que el sector genera empleo de calidad
- 44% afirma que contribuye con el desarrollo económico nacional
- 39% cree que fortalece la economía local



Productores palmeros:

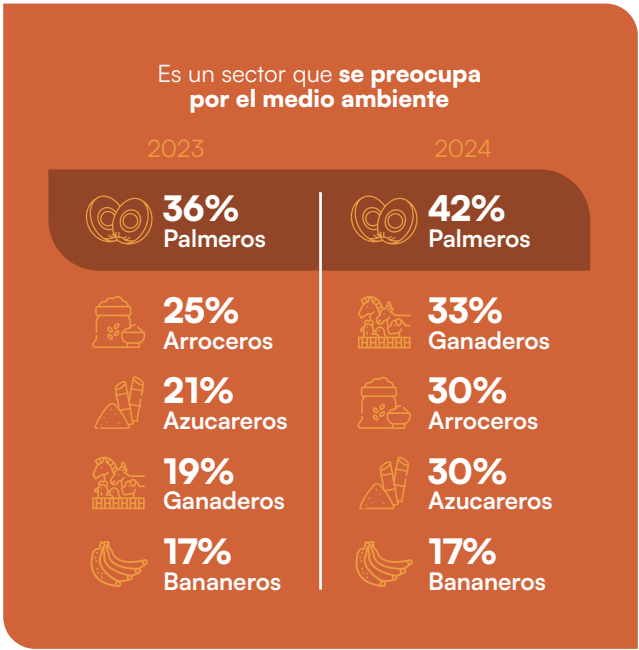
- 47% califica como muy cercana su relación con Fedepalma (+10 pts vs. 2023)
- 69% reconoce que la gestión gremial favorece el desarrollo sostenible
- 98% valora la información de Fedepalma como pertinente
- 93% está satisfecho con su oportunidad y relevancia



Además, el estudio reveló una brecha reputacional significativa entre el conocimiento del sector (80%) y su familiaridad (42%).



	 Productores palmeros:	 Población aledaña:	 Población general:
 34% Recomendación	57%	14%	9%
 35% Defensa	58%	15%	9%
 36% Confianza	59%	16%	10%
 40% Favoralidad	64%	19%	11%
 42% Familiaridad	65%	22%	13%
 80% Conocimiento	96%	70%	53%



- 47% de los productores palmeros encuestados calificó su relación con Fedepalma como muy cercana (10 puntos porcentuales más respecto a 2023).
- 69% afirmó que la gestión gremial contribuye a condiciones favorables para el desarrollo sostenible del sector.
- 98% consideró que la información proporcionada por la Federación es pertinente, y el 93% manifestó estar satisfecho con su oportunidad y relevancia.

4 Fortalecer prácticas empresariales

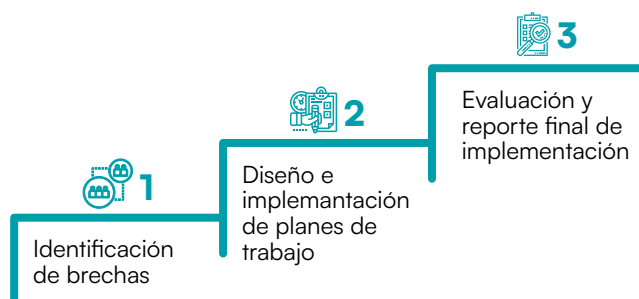
Consolidar los mercados

Monitoreo y gestión sobre los flujos de comercio informal e ilegal de aceites y grasas

Se mantuvo un trabajo conjunto con la Polfa, la Dian, el Programa de Observadores Aduaneros y gremios del sector de aceites y grasas, obteniendo los siguientes resultados en 2024:

- Creación de Mesa de Trabajo Anticontrabando Grasas y Aceites junto con la Polfa, Andi y Asograsas y programa de fiscalización tributaria, en la que se resaltó la necesidad de acciones concretas en: selectividad, mayor control en materia de subfacturación, informalidad en aceites refinados de cocina y mayores capacidades aduaneras en Puerto Asis, Putumayo.
- El programa de observadores aduaneros revisó las operaciones de importación de aceites comestibles de origen vegetal y productos realizando ajustes de valor por 4,9 millones de dólares, lo que evita que el contrabando técnico afecte la comercialización nacional de los aceites de palma.

Modelo de trazabilidad del sector palmero



Para consolidar el modelo de trazabilidad del sector palmero colombiano, se implementó un plan de trabajo de cierre de brechas con 11 núcleos de tres zonas palmeras del país.

El diagnóstico inicial de las plantas extractoras en comparación al modelo estándar de GS1 fue de un cumplimiento promedio del 63,9%. Luego del acompañamiento y cierre de brechas, ese promedio aumentó al 73%. Es decir, este proyecto permitió que las plantas participantes avanzaran en la implementación de acciones para mejorar su sistema de trazabilidad para cumplir los requerimientos exigidos en el mercado nacional e internacional.

Nuestras campañas de promoción de consumo del aceite de palma

La estrategia de mercadeo tuvo como propósito resaltar, por medio de la campaña de *Colombia el Mejor Fruto de la Palma*, el aporte de la agroindustria a través de cuatro pilares: medio ambiente, cambio social, generación de nuevas oportunidades y trabajo digno. Esto con el fin de que el público en general conozca el poder transformador del sector palmero en las regiones y su aporte al bienestar y progreso de las comunidades.



Retrato del impacto de la agroindustria en las comunidades y medio ambiente



Recorrido gastronómico con el aceite de palma



Correcta disposición del aceite de cocina usado



Promover el origen del Aceite de Palma 100% Colombiano con microinfluencers



Problemática de la comercialización ilegal de aceite de cocina



Recordación promedio del 76%, medio principal: televisión, seguido por canales digitales y radio.



Presencia en Master Chef y Copa América:
367 salidas (alcance de más de 10,4 millones de personas).



6.712 salidas en radio (alcance de más de 5 millones de personas)



+56% Crecimiento de las comunidades en redes sociales: Facebook, Instagram, TikTok, YouTube y X.

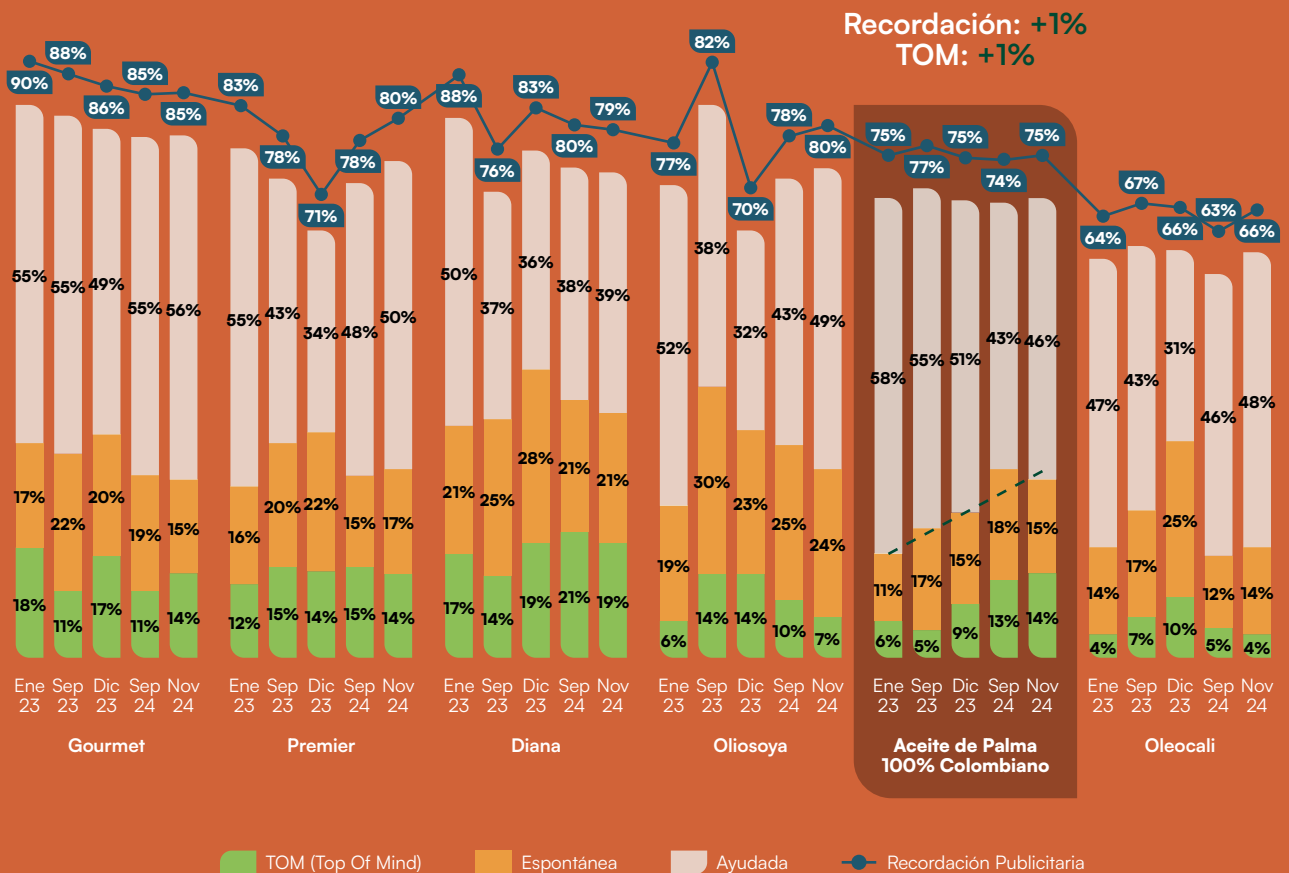
Fuente: Research Mediabrands - encuestas aplicadas en enero, septiembre y diciembre de 2023 y en sep.-nov. de 2024

Aceite de Palma 100% Colombiano:

5ª marca más recordada en el tracking 2024 vs. 6º lugar en 2023.

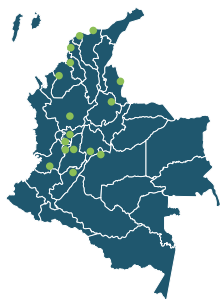


Los consumidores nos reconocen como **una marca con identidad propia.**



Fuente: Research Mediabrands - encuestas aplicadas en enero, septiembre y diciembre de 2023 y en sep.-nov. de 2024





Se realizaron actividades de promoción del Aceite de Palma 100% Colombiano en 16 ciudades del país: Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla, Cartagena, Sincelejo, Santa Marta, Montería, Ibagué, Neiva, Villavicencio, Pereira, Manizales, Armenia, Cúcuta y Bucaramanga. La iniciativa resalta las bondades nutricionales y funcionales del producto.

- Más de 3.100 puntos de venta brandeados
- Más de 23.600 salidas en radio con distintos formatos
- Sumamos a “Medalla de oro” en la lista de aliados, con un total de más de 20 marcas con el sello de Aceite de palma 100% colombiano.
- La participación del Aceite de Palma 100% Colombiano en volumen en el mercado de aceites comestibles fue de 41,7% como resultado de la investigación de la empresa Kantar.
- La participación en eventos en el 2024 estuvo concentrada en gastronomía por la estrategia B2B de hoteles, restaurantes, panaderías y pastelerías, con el fin de darle visibilidad al ingrediente de aceite de palma 100% colombiano.
- Estuvimos presentes en 16 eventos, 13 gastronómicos y sectoriales y 3 institucionales con un total de alcance de más de 126.000 asistentes.



Ilustración 18.
Evento ‘Cocinar
Santa Marta’

El crecimiento de la comunidad digital ha estado acompañado de un trabajo conjunto con influencers, generando un impacto positivo en la recordación de nuestras campañas. Gracias a su credibilidad y capacidad de conectar con la audiencia, logramos amplificar el mensaje de nuestras acciones y alcanzar a nuevos segmentos de público.



Ilustración 19. De izquierda a derecha: Marce la recicladora; Mariano Moreno; Nicolás de Zubiría; Said Eats y Mariale Cocina

Identificar y promover oportunidades de negocio

Prácticas para mejorar la calidad del aceite de palma colombiano

Niveles máximos permitidos de contaminantes		
MOSH /MOAH 10 ppm / 2 ppm	Cloro Total 2 ppm	Metales (Fe+Cu+Pb+As) 7 ppm

Como un factor fundamental para diferenciar y garantizar el acceso a los mercados locales e internacionales, la Federación adelantó en 2024 el acompañamiento a las plantas extractoras en la implementación de las prácticas que reducen el nivel de contaminantes en el aceite de palma. Al 2024, 14 plantas cuentan con las prácticas implementadas y cumplen con los estándares de calidad internacionales.

Estas prácticas se traducen en:

- Reducción en la acidez del aceite crudo de palma ente un 0,5 y 1,0%, lo que está correlacionado con mejores precios de venta.
- Prima en el mercado internacional (especialmente el de Europa) por bajos niveles de MOAH y MOSH.
- Separación de corrientes con lo que se obtiene el POME Oil, materia prima de segunda generación para biocombustibles.



Ilustración 20. Segunda reunión del Club de la Calidad en el Complejo Industrial de Oleoflores S. A. S.

- Cinco plantas extractoras con la certificación de punto de origen del estándar ISCC, accediendo a mercados con mayor valor.
- La participación de 20 plantas extractoras en el Club de la Calidad, que permitió la socialización de experiencias y el análisis de las alternativas que contribuyen a mejorar la calidad.



Ilustración 21. Gran Taller Alto Oleico

Aceite de palma alto oleico

En 2024 se continuó con las actividades enfocadas en garantizar la identidad del producto desde el origen. Los principales resultados obtenidos fueron:

- Cinco plantas avanzaron en el procesamiento segregado de los racimos de fruta fresca de la palma híbrida y el manejo separado en el almacenamiento.
- Se realizó la prueba de fritura, en la que los resultados ratifican el aceite de palma alto oleico (HOPO) como la opción más estable y eficiente para freír.
- Se llevó a cabo el Gran Taller Alto Oleico con una participación de más de 200 personas relacionadas con la producción, uso y comercialización de este aceite.

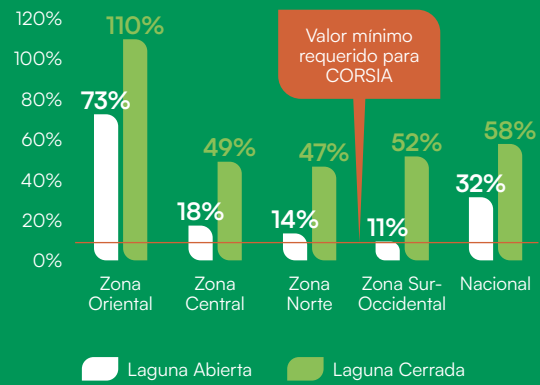
Biocombustibles de bajas emisiones

Durante el 2024 se participó en la estructuración de la hoja de ruta para el SAF denominada: 'Cielos limpios: Aviación para la vida', iniciativa liderada por la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil (Aerocivil). Esta hoja de ruta consta de tres pilares: i) la descarbonización del sector aeronáutico; ii) el desarrollo de una industria productiva y sostenible y iii) la transformación e inclusión social. Como resultado del análisis conjunto, se identificaron las materias primas promisorias a utilizar: la palma de aceite, la caña de azúcar y el maíz.

Elegibilidad del APC para SAF

A partir de los resultados obtenidos para el Análisis de Ciclo de Vida y el Uso inducido del suelo (iLUC), se realizó la estimación de las emisiones totales y el nivel de reducción de emisiones en comparación con el combustible fósil tradicional (*Jet Fuel*). Los resultados indican que las emisiones asociadas a la producción de SAF de palma de aceite en Colombia tienen un nivel de reducción de Gases Efecto Invernadero (GEI) superior al mínimo definido por la industria de aviación que corresponde a una reducción de al menos 10%.

SAF de aceite de palma colombiano. Nivel de reducción de emisiones de GEI



A partir de estos resultados la Aerocivil, con el apoyo de Fedepalma, envió la solicitud de inclusión de la palma de aceite colombiana a la lista de materias primas de la Organización de Aviación Civil Internacional - OACI (ICAO por sus siglas en inglés).



Pasos para solicitar la inclusión del aceite de palma en la lista de materias primas elegibles del OACI.

1 PRODUCCIÓN SOSTENIBLE DE ACEITE DE PALMA

Desde el 2004, el sector palmero colombiano hace parte de la RSPO

✓ **APSColombia**
2021 - 2024

2 REDUCCIÓN DE EMISIONES DE GEI

Realizar estudio de ACV para el SAF de palma colombiana

✓ **Estudio realizado por ISCC - WE**
2022 - 2024

3 ESTIMACIÓN DEL ILUC

Ejercicio teórico para examinar un valor y/o una excepción a este parámetro

✓ **Certificación a nivel de productor**
2020 - 2024

Exención por mayor productividad por hectáreas

4 PROCESO DE ELEGIBILIDAD

Solicitud de inclusión en la lista de Materias Primas Elegibles OACI

➔ **Solicitud enviada por la Aerocivil**
Julio 20 de 2024

Adicionalmente, los cultivos de forma individual pueden buscar la certificación CORSIA si cumplen con una de las excepciones del ILUC definidas por este estándar. En Colombia, dos empresas palmeras cuentan con esos certificados, Gremca, Agricultura y Energía Sostenible S.A. y Alianza del Humea, siendo las únicas plantaciones de palma en el mundo que cuentan con la certificación ISCC-CORSIA (Plan de Compensación y Reducción de Carbono para la Aviación Internacional).

Posicionamiento del aceite de palma colombiano como materia prima sostenible y baja en carbono.

- Se realizaron visitas de campo con empresas y entidades de la industria de aviación donde se destacan la Agencia de Aviación de los Estados Unidos (FAA, por sus siglas en inglés), la Universidad del estado de Washington (WAU, por sus siglas en inglés), la asociación internacional de transporte aéreo (IATA, por sus siglas en inglés), Airbus, Latam, Avianca, Ecopetrol, Aerocivil y Fedebiocombustibles, con el objetivo de mostrar el compromiso con las prácticas bajas en carbono y la sostenibilidad, destacando el potencial del sector palmero colombiano en la producción de materias primas bajas en carbono para SAF.



Ilustración 22. Visita de Fedebiocombustibles, IATA, Airbus, Ecopetrol, Aerocivil, FAA, WAU, Latam y Avianca a la empresa de Gremca S. A.

- En el marco del Memorando de Entendimiento entre Ecopetrol y Fedepalma, se realizó un muestreo de biomasa (tusa, fibra y cuesco) y aceite de palma en 48 plantas extractoras del país. Los resultados permitirán la caracterización completa de estos productos y su potencial como materia prima para la producción de SAF.



Carbono neutralidad

En 2024 se continuó con la promoción de la implementación de los sistemas de producción y captura de biogás a partir de los efluentes de las plantas extractoras de aceite de palma. En 2024, siete biodigestores iniciaron operación, alcanzando un total de 19 plantas extractoras con este sistema, que producen 74 millones de m³ de biogás y con un potencial de reducción de GEI cercano a los 580.000 Kg CO₂ al año.



La implementación de sistemas de biogás reduce significativamente las emisiones de GEI asociadas a la producción de aceite de palma. Al lograr ser neutros en carbono, el sector podría acceder a mercados de mayor valor y volumen como es el caso de la producción de SAF.

Como parte de las actividades para valorizar el biogás, en 2024 se firmó el Acuerdo voluntario público - privado - popular para establecer un marco colaborativo entre MME, Upme, Creg, SSPD, Alcaldía de Tumaco, Montagas, Fedepalma, Cenit y el Consejo Comunitario Herrera Candelillas, con el objetivo de analizar la posibilidad de utilizar el biogás como gas domiciliario en redes aisladas a partir de la palma de aceite en la zona rural de Candelillas, Tumaco.

Evaluación del aceite de palma en alimentación animal en Estados Unidos

Se llevó a cabo la primera parte del estudio del uso del aceite de palma en alimentación animal para el mercado de Estados Unidos, el cual es llevado a cabo por las universidades de Nebraska, Georgia, Minnesota/USDA obteniendo los siguientes avances:



Evaluación del aceite de palma como ingrediente en dietas para ganado bovino de engorde por parte de la Universidad de Nebraska

Se evaluaron aceites de palma crudos, convencional y alto oleico, oleína RBD y estearina RBD en comparación con aceite de maíz y una dieta control que no contenía aceite (Kobza et al., 2025)⁹.

- Todos los aceites de palma evaluados en este experimento mejoraron la eficiencia alimenticia al reemplazar al maíz en las dietas, de manera similar a la alimentación con sebo.
- El aceite de palma crudo mejoró la eficiencia alimenticia en mayor medida en comparación con el aceite de palma refinado, blanqueado y desodorizado.
- No hubo diferencias en ninguna característica de la canal (puntaje de marmoleo, espesor de grasa de la 12ª costilla, área del ribeye o grado de rendimiento) evaluada en este estudio. Esto sugiere que los aceites de palma evaluados en este experimento pueden incluirse en las dietas del ganado en etapa de finalización sin afectar negativamente la calidad de la canal.

⁹ Kobza, A. M., R. L. McDermott, M. C. Norman, J. R. Benton, L. Zou, J. C. MacDonald, and G. E. Erickson. 2025. Effect of feeding palm oil on finishing cattle performance, carcass characteristics, and methane production. Nebraska Beef Cattle Report. Available at beef.unl.edu



Evaluación del aceite de palma en el rendimiento del crecimiento y las características de canal de pollos por parte de la Universidad de Georgia

- La energía metabolizante a partir de los aceites de palma, tanto crudo como refinados, es mayor que la observada en el aceite de soya en pollos.
- Reemplazar el aceite de soya con aceite de palma alto oleico no afectó el rendimiento, las características de la carne ni el color.
- Las características de la carne destacan que la oleína de palma mejora el rendimiento en canal y tiende a aumentar el peso y el porcentaje del músculo pectoral. No hay un impacto significativo en el color de la carne, pero se observan variaciones entre los diferentes tipos de aceites de palma.
- Un análisis más profundo evaluará los efectos adicionales del aceite de palma en los perfiles de ácidos grasos de la carne y las capacidades antioxidantes.



Determinación de valores energéticos, efectos metabólicos y composición de los productos de aceite de palma comparados a otras fuentes lipídicas alimenticias para cerdos y pollos por parte de la Universidad de Minnessota y USDA

- Todas las muestras de aceite de palma presentaron índice de p-anisidina relativamente bajo, que oscilaron entre 0,5 y 6,1, lo que implica que no afecta el crecimiento de los animales.
- Se inició el ensayo en cerdos y están creciendo más rápido de lo esperado. Se recolectaron muestras de materia fecal para el análisis de digestibilidad.
- Se agregaron algunos tratamientos con lípidos adicionales para tener información complementaria relacionada con la digestibilidad energética de diversas grasas (palma, soya, maíz y animal). Lo que será una buena fuente de información para la industria de grasas/aceites y ganadería.



5

Mejorar la calidad de las decisiones

Mejorar la investigación e inteligencia

Fedepalma realizó un monitoreo, análisis y divulgación de información estadística sobre el entorno económico, precios y mercados relevantes para el negocio de la palma de aceite.

- Se elaboraron y divulgaron 241 informes diarios, 54 informes semanales, 12 informes mensuales y 225 mensajes de texto masivos con señales de precios, con los cuales se busca mantener permanentemente informados a los palmicultores sobre la evolución de los mercados nacional e internacional.



- Se realizaron ocho talleres para pequeños palmicultores sobre la coyuntura de la comercialización del aceite de palma con una participación total de alrededor de 150 palmicultores de las zonas central y suroccidental.
- Se realizaron presentaciones relacionadas con las condiciones del mercado local e internacional en diferentes encuentros de proveedores de núcleos palmeros y comités asesores regionales del entorno competitivo sectorial.



Ilustración 25. Talleres de comercialización con pequeños y medianos palmicultores de la zona central

Facilitar el acceso y gestión de la información y conocimiento

Transformación digital

En el desarrollo del proyecto de transformación digital, la Federación logró construir un repositorio centralizado de datos maestros de los palmicultores (Master Data Management - MDM), desarrollado sobre una infraestructura Big Data avanzada, escalable y segura. Con esta iniciativa, Fedepalma busca consolidar la información como uno de los principales activos de conocimiento del sector palmicultor colombiano, y sienta las bases para la adopción de tecnologías avanzadas tales como inteligencia artificial, análisis predictivo y aprendizaje automático (Machine Learning), que se espera que a partir de 2025 se materialicen en nuevos servicios digitales que permitan llegar a más palmicultores con mayor eficiencia, mayor impacto y a un menor costo.

Sistema de Información Estadística del Sector Palmero, SISPA

Con el objetivo central de recolectar, producir y divulgar información estadística agregada de las principales variables de interés para el sector palmero, se desarrollaron las siguientes acciones:

Sispa Plus Mobile

Se lanzó la nueva aplicación móvil, SISPAPlus Mobile, diseñada para transformar la manera en que los usuarios acceden y

utilizan la información de las principales variables del sector palmero. Lo especial al SISPAPlus Mobile es su enfoque interactivo, lo que le permite adaptarse a las necesidades específicas de cada usuario.

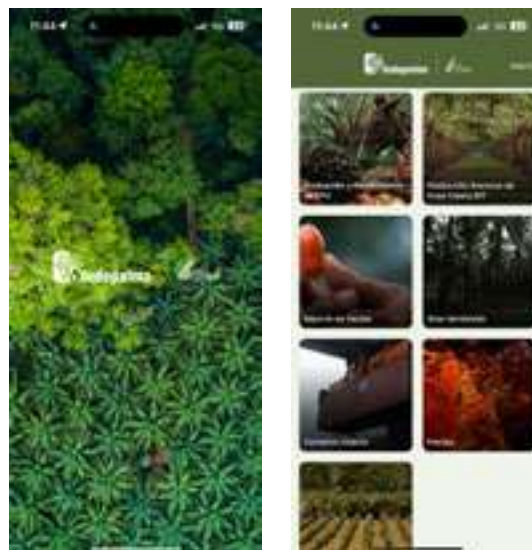


Ilustración 26. SISPAPlus Mobile

Sispa Plus Web

Se mejoró la accesibilidad y usabilidad del Sispa Plus Web, lo que permitió un aumento significativo en el número de usuarios activos. A través de diversas campañas informativas, talleres y actualizaciones periódicas, el portal web del Sistema de Información Estadística del Sector Palmero se consolidó como una herramienta de referencia para la consulta de datos estadísticos y económicos del sector. Al cierre de 2024, el Sistema de Información Estadística alcanzó más de 50.600 consultas, un crecimiento de 27,3% frente al año anterior.



Ilustración 27. Módulos más visitados y ciudades donde consultan el SISPA Plus

Documentos y boletines de análisis estadístico, económico y comercial

En un sector cada vez más competitivo y dependiente de datos confiables, el éxito y la sostenibilidad de los negocios dependen de la disponibilidad de información precisa y actualizada. Por eso, en el 2024 se continuó con el desarrollo de publicaciones periódicas que buscan orientar las decisiones de los productores, mejorar la gestión de sus cultivos, optimizar operaciones y monitorear la competitividad del sector. Tal es el caso del Boletín Económico y Estadístico, el Boletín de Seguimiento al Crédito, las publicaciones Costos para la Palmicultura, el Anuario y Minianuario Estadístico, entre otros.



Ilustración 28. Publicaciones periódicas

El Centro de Información y Documentación Palmero, CID Palmero

El CID Palmero dispone y brinda acceso a información de manera, actualizada, confiable y oportuna, mediante herramientas de recuperación y gestión de la información. Al cierre de 2024, se tuvieron más de 184 mil visitantes y se atendieron más de 2.400 solicitudes de información.

Se realizaron siete actividades del Proyecto Raíces en núcleos palmeros con entrega de material bibliográfico que incluyó literatura infantil, enciclopedias, diccionarios y textos escolares para fortalecer las bibliotecas escolares de los municipios palmeros, la realización de actividades lúdicas y se incentivó la promoción de la lectura en jóvenes a través de la cartilla Palmerito, buscando explicar los conceptos relacionados con la palma de aceite y resaltando sus beneficios para la comunidad local.



Ilustración 29. Socialización del proyecto 'Raíces' en Núcleos de la Zona Central



6 Mantener una organización inteligente y dinámica

Mejorar el modelo organizacional

Gestión financiera

En 2024 la Gerencia Financiera priorizó la adopción de tecnologías en especial en la formulación del proceso presupuestal, lo que contribuyó con la captura, consolidación y análisis de información para la toma de decisiones de todas las organizacionales gremiales y sus órganos de dirección.

Así mismo, se cumplió con todos los requerimientos exigidos por los entes de control y organismos gubernamentales, con su debida generación y entrega de informes. Igualmente, la Revisoría Fiscal adelantó la evaluación de los estados financieros de Fedepalma, Cenipalma y la Auditoría Interna la evaluación de los Fondos Parafiscales Palmeros, conceptuando satisfactoriamente sobre los mismos, bajo los estándares internacionales y las normas emitidas por la Contaduría General de la Nación.

Durante el año 2023 se realizó seguimiento a la ejecución de los planes de mejoramiento formulados como resultado de la auditoría de cumplimiento realizada por la Contraloría General de la República (CGR) para la vigencia 2022 para el Fondo de Fomento Palmero y el Fondo de Estabilización de Precios Palmero. Se realizó el cargue oportuno de dichos planes y avances semestrales al sistema SIRECI, conforme con los lineamientos de la CGR y dentro de los plazos establecidos.

Dichos reportes fueron certificados por la firma de auditoría interna de los Fondos Parafiscales Palmeros, Russell Bedford Internacional, que determinó el cumplimiento tanto en forma como en plazos a la implementación, ejecución y finalización de cada una de las acciones de mejora establecidas para subsanar los hallazgos.

Gestión administrativa y de adquisiciones

La Federación continúa trabajando en la optimización de sus procesos para mejorar los tiempos de respuesta y, por tanto, ha trabajado en la planeación y organización del proceso de adquisiciones, tomando como punto de partida el ajuste del manual de adquisiciones donde se realizó el cambio en las competencias y atribuciones.

Además de continuar con la estrategia de ahorro en el proceso de negociaciones con proveedores y de realizar el inventario del 100% de los activos fijos en todas las sedes, se desarrolló un nuevo modelo de acuerdo de suministro de he-

rramienta de trabajo con el objetivo de validar costos y promover la eficiencia operativa: se actualizaron tres acuerdos para carros y motos de Fedepalma y 218 para Cenipalma. De forma paralela, se implementó el uso del sistema de monitoreo GPS para validar los recorridos laborales encaminados a la construcción de métricas.

Tecnología e informática

Para el año 2024 se fortalecieron las herramientas y esfuerzos en el frente de seguridad informática. Se trabajó en diversos aspectos para incrementar la madurez de los controles de seguridad, afinando los proyectos ya materializados.



En cuanto al frente de la infraestructura, telecomunicaciones y sistemas de información de la Federación, se implementó el nuevo Plan de Recuperación de TI, el cual permite la recuperación ante desastres de los sistemas misionales de la Federación (SIFF, ERP, Sistema de Gestión Corporativo, Sistema de Gestión Documental y Controlab), que pueden originarse en incidencias graves de tipo técnico o de ciberseguridad (ataques).

En cuanto a sistemas de información, se obtuvo la certificación del ciclo de vida del ERP corporativo y se completó la actualización de la plataforma técnica del sistema, asegurando su operatividad y eficiencia. Así mismo, con el fin de buscar mejoras en el sistema, se inició junto con el fabricante del software un diagnóstico y evaluación del funcionamiento, vigencia, y uso del sistema.

Actualizar la arquitectura institucional

Con el objetivo de asegurar la implementación de la arquitectura organizacional se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- Se realizaron talleres de cambio con el propósito de facilitar la adaptación a la nueva estructura organizacional
- Se actualizaron las descripciones de los cargos que presentaron modificaciones en la implementación de la nueva arquitectura institucional
- Se alcanzó una cobertura del Sistema de Gestión del Desempeño del 95%
- La encuesta de sentido de pertenencia midió el nivel de compromiso laboral y agotamiento de los empleados, examinando las variables del ambiente que lo genera (modelo de recursos y demandas del trabajo). Con una participación del 99% de los empleados y con resultados ENPs de 29%.

Desarrollar el talento humano

En materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, se actualizó el 70% de la documentación del sistema de gestión y se alcanzó un cumplimiento del 100% en la autoevaluación de estándares mínimos, representando una mejora del 4,5% respecto al año anterior. Además, se implementaron con éxito programas estratégicos como ArmonicaMente, con un 80% de cobertura en salud mental y seguimiento individual al 20% de los empleados; Siéntete Bien, con un 98% de cobertura en la prevención de desórdenes musculoesqueléticos y evaluación de puestos de trabajo; y el Programa de Rehabilitación Integral para la Reincorporación Laboral, garantizando un retorno seguro y adecuado de los trabajadores en recuperación.



7

Optimizar los recursos

Garantizar el buen manejo de los fondos parafiscales

Comercialización formal de la fruta de palma de aceite

- Se construyó la matriz de caracterización de estrategias y modelos aplicables para el manejo de problemáticas de informalidad y comercialización ilegal, y posibles herramientas técnicas o jurídicas para su implementación en el sector palmero colombiano a partir de las experiencias de entidades como Asociación Nacional de Empresarios de Colombia - Andi, AIT Enforcement, Policía Fiscal y Aduanera - Polfa, Diagonal, ICA Forestal, Philip Morris, Fedegan, Fedecacao, Asocolflores y Fedearroz.
- En regulación de básculas se hizo un análisis del marco jurídico vigente en Colombia para conocer los requerimientos que deben cumplir los establecimientos que operen básculas y fortalecer acciones de vigilancia y control sobre los mismos, a través de las disposiciones del Reglamento Técnico Metrológico (RTM) aplicable a las básculas o balanzas de funcionamiento no automático.
- Se realizó un análisis del fenómeno de comercialización informal de fruta de palma de aceite con el propósito de desarrollar estrategias que permitan combatir y reducir dichas prácticas en el sector.

- Se realizó la campaña de comunicaciones en radio con operadores locales en 86 municipios de cinco departamentos palmeros para sensibilizar la comunidad palmera acerca de la informalidad en la compra y venta de fruta y contrarrestar el hurto de fruto de palma.

Administración de los fondos parafiscales

Renovación del contrato de administración de los Fondos Parafiscales Palmeros

Dado el buen manejo de los recursos y el adecuado direccionamiento de la inversión sectorial, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural renovó con Fedepalma el contrato de administración de los Fondos Parafiscales Palmeros hasta el 31 de diciembre de 2025.

De acuerdo con los estudios de representatividad y estructura democrática realizados en 2024 por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Fedepalma cuenta con un nivel de representatividad del 64%. Este porcentaje se deriva de varios indicadores que reflejan la amplia cobertura y participación de los productores asociados: la proporción de productores asociados, la presencia departamental de los productores asociados, la participación en el área sembrada con palma de aceite por los asociados, la proporción de producción de fruta fresca por los asociados, la proporción de producción de aceite crudo de palma por los asociados, la proporción de venta de aceite crudo de palma en el mercado interno por los asociados y la proporción de exportaciones de aceite crudo de palma por los asociados.



Adicionalmente, fue fundamental la calificación favorable por parte de las auditorías realizadas por la Contraloría General de la Nación, reconociendo la transparencia y efectividad en la administración de los fondos. Este resultado asegura la continuidad de los proyectos en curso para el año 2025.

Fondo de Fomento Palmero

El presupuesto total de inversión aprobado por el Comité Directivo del Fondo de Fomento Palmero para programas y proyectos de inversión (para la vigencia 2024) fue de \$111,8 mil millones, de los cuales se ejecutaron \$98,2 mil millones, equivalentes a un 91%.

La inversión sectorial del Fondo de Fomento Palmero comprendió cinco programas: 1) investigación, 2) extensión, 3) comercialización y diferenciación en sostenibilidad, 4) promoción y mercadeo y 5) relacionamiento y comunicaciones. Estos programas desplegaron, a su vez, nueve proyectos de inversión.

Fondo de Estabilización de Precios - FEP Palmero

Durante el 2024, el Fondo de Estabilización de Precios para el Palmiste, el Aceite de Palma y sus Fracciones, FEP Palmero, presentó algunos cambios en su funcionamiento, con el fin de continuar cumpliendo con los objetivos establecidos en la Ley 101 de 1993, a saber: "procurar un ingreso remunerativo para los productores; regular la producción nacional; e incrementarla mediante el financiamiento de la estabilización de los precios al productor de dichos bienes agropecuarios y pesqueros".

La comercialización de los aceites de palma en el país se desarrolló en un contexto internacional de menor producción de aceite de palma frente a una demanda creciente resultando en un aumento de los precios internacionales, especialmente en el segundo semestre del año.

Es de resaltar algunos ajustes de la operación realizados durante el 2024:

- Reconocimiento de los aranceles de importación del aceite de palma del sudeste asiático en los mercados de México y Brasil para el aprovechamiento de ventajas arancelarias de Colombia.
- Cambio en la cotización internacional para los referentes de paridad de exportación del aceite de palma y para los referentes de paridad de importación y exportación para el palmiste, como resultado de la implementación de la Directiva Europea para la no Deforestación (EUDR).
- Ampliación del número de mercados de destino de exportación a ocho, especificando la actualización de las variables de acceso y logística.

Ajustes en el reglamento operativo del FEP Palmero para un adecuado uso de la figura de ordenantes de máquina

Dado el incremento en la participación de nuevos actores que bajo el mal uso de la figura de ordenantes de máquina realizaron la comercialización del aceite de palma crudo generando una creciente evasión de la contribución parafiscal, se modificó el reglamento exigiendo al productor, incluido el ordenante de máquina o de procesamiento agroindustriales similares, vendedor o exportador de aceite de palma, la suscripción de un Convenio Marco de Estabilización (CME).

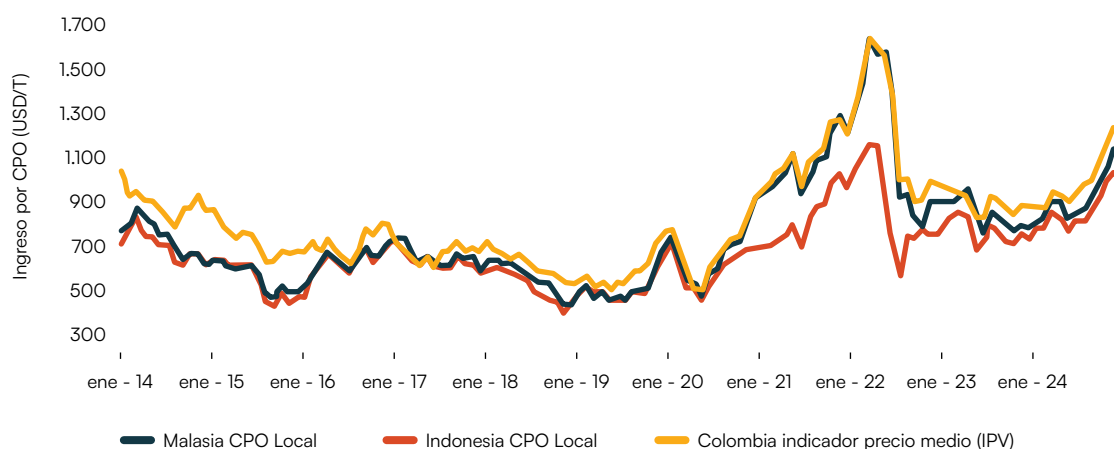
A partir de ello, se regulan las condiciones y compromisos aplicables para el cobro de la cesiones y acceso a las compensaciones de estabilización, lo que permite al administrador contar con herramientas de cobro eficiente y oportuno así como la trazabilidad y de conocimiento de todos los productores, vendedores y exportadores del aceite de palma.

La implementación de esta modificación generó la suspensión de operación de 20 ordenantes de máquina, mitigando el efecto sobre el ingreso palmero.

El impacto del FEP Palmero se refleja principalmente en que el precio medio al productor por sus ventas a todos los mercados del aceite de palma en Colombia, el cual fue superior a Malasia e Indonesia en promedio USD 75 y USD 135 por tonelada, respectivamente.



Indicador de precio promedio de venta de Colombia vs local de Malasia e Indonesia



Por lo anterior, las operaciones de estabilización permitieron un ingreso adicional estimado de USD 66,4 millones en 2024, con relación a un escenario de no contar con un mecanismo de estabilización. Alcanzando el acumulado histórico un 11% de ingreso adicional en sus 26 años de operación, equivalente a US\$3,5 billones.

Recuperación de la cartera en mora de los fondos parafiscales palmeros

Fondo de Fomento Palmero: se establecieron dos acuerdos de pago por más de \$2.560 millones, logrando la disminución del indicador de cartera de 1,77% en el 2023 a 0,57% en el 2024.

FEP Palmero: se establecieron tres acuerdos de pago, uno de los cuales permitió la recuperación de cartera de la vigencia 2014. De igual forma, se tramitaron 35 documentos de solicitud de conformidades ante la Dian para iniciar con las demandas de cobro, incluyendo tres ordenantes de máquila que no cumplieron con la modificación del reglamento operativo del FEP Palmero y que participan con el 19% (\$4.545 millones) del total de la cartera vencida del Fondo.

Contratación de la auditoría interna para los Fondos Parafiscales Palmeros

Para dar cumplimiento a los lineamientos del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, en 2024 se realizó el proceso de convocatoria y evaluación de firmas externas para prestar los servicios de auditoría interna de los Fondos Parafiscales Palmeros. Como resultado, el máximo órgano de dirección de

los Fondos Parafiscales Palmeros seleccionó a la firma Russell Bedford SAS para la vigilancia en los periodos de mayo 2024 a abril de 2025, pasando así a tener una firma auditora externa.

Con la contratación de la auditoría externa se lograron los siguientes resultados:

- 45 certificaciones de deuda elaboradas.
- \$1.553 millones identificados a favor de los fondos.
- \$862 millones identificados a favor de los contribuyentes.
- 1.581 periodos revisados de vigencias anteriores.
- Implementación de herramientas tecnológicas para análisis de información de los contribuyentes, optimizando los procesos de evaluación de la auditoría.
- Certificación sobre el precio promedio ponderado, para el cálculo de la base gravable de la cuota de fomento.
- Disponibilidad y atención a los requerimientos realizados por los entes de control.
- Elaboración de mapa de riesgos por contribuyente.



Para mayor detalle de la administración de estos fondos pueden consultar el **Informe de labores de los Fondos Parafiscales Palmeros** en el siguiente enlace: Enlace: <https://publicaciones.fedepalma.org/index.php/informes/issue/archive>

Hitos Cenipalma 2024

1. Solución para el procesamiento del fruto polinizado con ANA

Cenipalma logró adaptar las características partenocárpicas de los racimos híbridos (reducido contenido de nuez y mayor relación de fibra) a las condiciones operativas de las prensas mediante la implementación de fondos perforados en los digestores. Esta tecnología permite evacuar hasta el 85% del licor generado durante la maceración de la fruta en el digestor, evitando que ingrese a la prensa.

2. Pruebas de evaluación agronómica (PEA) y Pruebas de Observación (PDO)



35 pruebas de evaluación entregadas entre PEAs y PDOs en las cuatro zonas palmeras.

Las PEAs están constituidas por ensayos con diseño experimental en bloques completos al azar y con las que se busca comparar el desempeño de cruzamientos generados con las colecciones biológicas de Cenipalma en el Campo Experimental Palmar de la Vizcaina (CEPV), todos ellos con un componente importante dedicado a la obtención de cultivares con resistencia a la pudrición del cogollo (PC).

Las pruebas de observación (PDO) son un complemento dentro del proyecto PEAs. Se realizan con la colaboración de plantaciones y su objetivo es determinar desde el punto de vista de los palmicultores, el comportamiento a nivel agronómico y frente a plagas y enfermedades.

3. Planes estratégicos y operativos para la prestación del servicio de asistencia técnica



52 planes estratégicos



52 planes operativos



5.313 palmicultores beneficiados



192.000 hectáreas beneficiadas



Inversión \$32.273 millones de pesos

Se resaltan, entre otros resultados de los cultivos asistidos, 12.266 ha con adopción de biomasa, 19.670 ha con nutrición balanceada y más de 9.000 ha con adopción de drenajes en sus plantaciones.

4. Colombia Palmera en zonas

Con el objetivo de fomentar la participación de productores de menor y mediana escala en espacios de intercambio de

conocimiento y experiencias que contribuyen a la productividad y sostenibilidad del negocio, Cenipalma desarrolló Colombia Palmera en las zonas.



964 Participantes en visitas



1.281 Participantes en recinto

5. Traslado de los Laboratorios de Análisis Foliare y de Suelos (LAFS) y Laboratorio de Clonación a sus nuevas sedes

Con el objetivo de mejorar la calidad del servicio del LAFS, procesar mayor número de muestras y entregar resultados de manera más rápida, este fue trasladado a Bogotá.



Ahorro generado del 18% frente a lo presupuestado



Certificación **ISO 9001:2015**



Crecimiento del **9%** en el número de muestras recibidas frente al año anterior

De igual manera, el Laboratorio de Clonación trasladó sus operaciones al Parque Tecnológico Guatiguará, ubicado en Piedecuesta, Santander.



Para mayor detalle se puede consultar el **Informe de Labores de Cenipalma 2024** en el siguiente enlace: <https://publicaciones.fedepalma.org/index.php/labcenipalma/issue/archive>





Diversificar las alianzas y otras fuentes

La Federación registró importantes avances en la consecución de recursos externos que han fortalecido la estrategia de diversificación de recursos. Estos no solo han permitido apalancar proyectos que complementan las gestiones internas, sino que también han ampliado el radar de acción del sector, posicionándolo en un contexto internacional. En la vigencia se concretaron, desarrollaron y/o finalizaron los siguientes proyectos:

- \$441,6 millones - Desarrollar y fortalecer las capacidades de los productores de palma de aceite en la implementación de prácticas enfocadas en promover el uso sostenible de la tierra e impulsar el reconocimiento del aceite de palma sostenible. Proyecto NISCOPS (Solidaridad - APS-Colombia - Fedepalma).
- \$368 millones - Implementación de un modelo de origen sostenible para el sector de palma de aceite, en cumplimiento de los requisitos del Reglamento sobre Deforestación de la UE (EUDR) 2023/1115. (IDH - Apscolombia).
- \$1.519 millones - Proyecto de investigación para la obtención de bio-extractos de aceite de palma con mayor contenido de ácido oleico (OxG, origen Coari x La Mé). (Cenipalma - Universidad de la Salle).
- \$202 millones - Proyecto para aumentar los volúmenes de aceite de palma y aceite de palmiste sostenibles mediante el cierre de brechas con 800 productores de palma de aceite. (Cenipalma - Solidaridad).
- \$800 millones - Paisajes Rurales Climáticamente Inteligentes. (Cenipalma - Fondo Acción).
- \$17,8 millones - Implementación de la política de género del sector palmero de Colombia. (GIZ).
- \$174,9 millones - Integración de los derechos humanos para la competitividad de la cadena de valor de la palma de aceite en Colombia (Fedepalma - Creer).
- \$79,6 millones - Promover la formalización laboral en el sector palmero colombiano por medio de la estrategia Plan Padrino. (Fedepalma-GIZ).
- \$408 millones - Diplomado "Palma sostenible": Impulso a la formalización laboral y seguridad en el sector de palma de aceite de Colombia, del sector palmero colombiano. (OIT - Cargill).

En total la Federación logró apalancar COP \$4.011 millones para financiar estas iniciativas, logrando posicionar al sector palmero como una industria que no solo contribuye al desarrollo económico del país, sino que también trabaja hacia un futuro más sostenible y responsable.

8 Informe de labores situación financiera

A lo largo del año 2024, Fedepalma, en el ejercicio de su función gremial y conforme a lo estipulado en los estatutos y en el direccionamiento estratégico, realizó actividades destinadas a fortalecer una agroindustria palmera competitiva y sostenible, representando y defendiendo los intereses sectoriales de los palmicultores colombianos.

Para esto, Fedepalma llevó a cabo transacciones financieras que se manifiestan en los estados financieros y operaciones económicas que son evaluadas, auditadas y aprobadas por las siguientes instancias de control:

- Dictaminados por Baker Tilly Colombia Ltda. en calidad de revisor fiscal
- Aprobados por la Junta Directiva

Para garantizar la calidad de la información financiera, la Federación dispone de un sistema integral de gestión de riesgos y control interno que permite un correcto monitoreo en la elaboración y consolidación de la información financiera, cumpliendo con criterios de calidad y oportunidad.

Asimismo, los Fondos Parafiscales Palmeros administrados por Fedepalma cuentan con una auditoría interna que elabora su plan de trabajo, teniendo en cuenta como objetivo principal verificar la adecuada utilización de los recursos del Fondo de Fomento Palmero, en el contexto de su competencia según el Decreto 2025 de 1996 y normas complementarias.

Aspectos económicos más significativos en 2024, que permitieron alcanzar la situación financiera estable y sólida que mantiene la Federación actualmente



Indicadores financieros de Fedepalma:



Tanto la razón corriente, como el nivel de endeudamiento, reafirman la salud financiera de Fedepalma e indican que se cuenta con recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones, sin afectar los destinados a la operación.

La situación financiera da cuenta de una administración transparente, eficiente y eficaz de los recursos, lo que ha facilitado consolidar una notable solidez financiera para desarrollar programas de interés sectorial e inversiones.



Estado de resultados integrales por operación

Excedentes
\$7.336 millones
 (~42% frente a 2023)

Esto se debe en gran medida a la disminución de los ingresos en los Fondos Parafiscales Palmeros, lo que se ve reflejado en el recaudo de la contraprestación por administración en Fedepalma.

Composición de los ingresos a 31 de diciembre de 2024

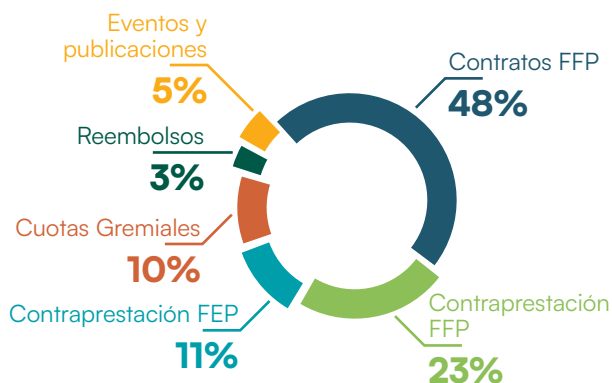
Los ingresos más relevantes corresponden a los generados por la administración del Fondo de Fomento Palmero, totalizando \$9.972 millones que equivalen al 23% del total de los ingresos, los cuales sufrieron una disminución del 32% con relación al 2023, debido a la caída en la base del recaudo de la contraprestación.

Los ingresos generados por los contratos para ejecución de proyectos del Fondo de Fomento Palmero alcanzaron los \$20.593 millones en desarrollo de programas y proyectos que atienden el objeto social del fondo en beneficio del sector, los cuales presentaron un aumento del 12% en comparación con 2023.

Los ingresos por administración del FEP Palmero, llegaron a \$4.790 millones (disminución del 35%), debido a la caída en la producción y en el precio del aceite de palma y palmiste.

Los egresos de operación se totalizaron en \$44.084 millones, de los cuales se resalta los proyectos de inversión por \$20.593 millones.

Ingresos Fedepalma 2024 Composición de los Ingresos Operacionales



Estado de situación financiera por operación

A continuación, se presenta el Estado de Situación Financiera al cierre de 2024 comparado con el año 2023:

Estado de situación financiera por operación gremial y FERI				
Expresado en millones de pesos				
Concepto	Fedepalma 2024			Total Fedepalma 2023
Activo	Total Fedepalma 2024	Operación Gremial 2024	Operación FERI 2024	
Activo corriente	58.566	29.530	29.036	52.006
Activo no corriente	73.111	2.770	70.341	73.437
Total Activo	131.677	32.301	99.376	125.443
Pasivo				
Pasivo corriente	6.690	6.690	-	7.922
Pasivo no corriente	129	129	-	-
Total Pasivo	6.819	6.819	-	7.922
Patrimonio				
Fondo Especial para respaldo institucional	100.000	13.733	86.482	93.800
Fondo para el desarrollo gremial	9.822	9.822	-	3.527
Revaluación del patrimonio	7.485	0	7.485	7.485
Resultado del período	7.336	1.927	5.409	12.709
Total Pasivo	124.858	25.482	99.376	117.521
Total Pasivo + Patrimonio	131.677	32.301	99.376	125.443

Activo

A 31 de diciembre de 2024, los activos de Fedepalma totalizaron \$131.677 millones, los cuales registraron un aumento del 5% respecto del valor al cierre de 2023. La composición del activo es la siguiente:

Activo corriente por \$58.566 millones, con una participación del 44% en el total de activos, el cual incrementó en 13% frente al saldo registrado en 2023 por \$52.006 millones. Dentro de esta clasificación se incluyen:

- Efectivo y equivalentes, ascendieron a \$28.724 millones, lo que representa el 22% de los activos, con un incre-

mento de \$2.090 millones en comparación con el año anterior, el aumento se generó por la constitución de instrumentos financieros.

- Los activos financieros ascienden a \$23.976 millones, con una participación del 18% del total de activos y un incremento del 86%, lo que equivale a \$11.065 millones, frente a 2023. Del total de los activos financieros, \$23.273 millones están invertidos en CDT's de entidades bancarias con calificación de AA+ o superior; \$80 millones en inversiones de renta fija; \$196 millones en acciones de la Bolsa Mercantil de Colombia y \$427 millones en el Fondo de Pensiones Protección, las cuales se ajustan periódicamente al costo amortizado con cargo a resultados.

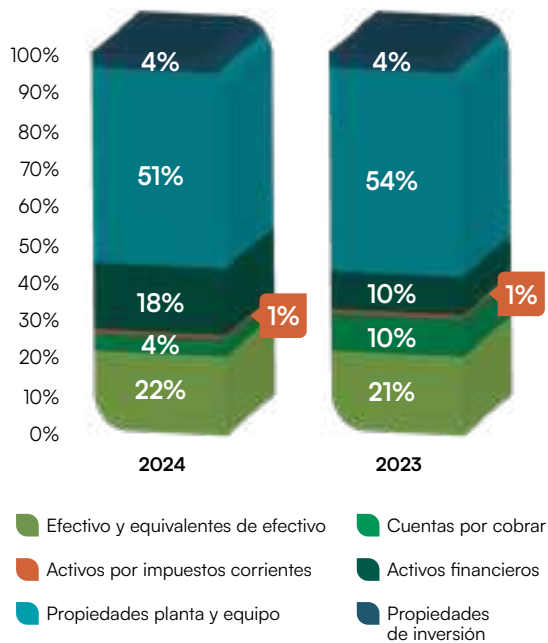
- Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar a corto plazo, por \$5.128 millones, representan el 4% de los activos y reflejan una disminución de \$7.010 millones frente a 2023.

El activo no corriente asciende a \$73,111 millones y representa el 56% del total de activos, este rubro disminuyó en \$326 millones, discriminados así:

- Propiedad planta y equipo, por \$67.666 millones, con una participación en los activos del 51% y una disminución del 1% en comparación con el total reportado al cierre de 2023. La variación fue ocasionada principalmente por la depreciación de los activos fijos. De estos activos, \$65.456 millones pertenecen al Fondo Especial para Respaldo Institucional (FERI), representados en los terrenos, edificaciones de los campos experimentales y las oficinas de los pisos 14 y 15 del Centro Empresarial Pontevedra, donde opera la sede corporativa.
- Propiedades de inversión, por \$4.885 millones, con una participación del 4% dentro de los activos, representado en las oficinas 1401 a 1405 y 1416 a 1417 y 8 parqueaderos, ubicados en el Centro Empresarial Pontevedra.

A continuación, se presenta la estructura del activo, así como su evolución en el periodo 2024 y 2023:

Composición del Activo



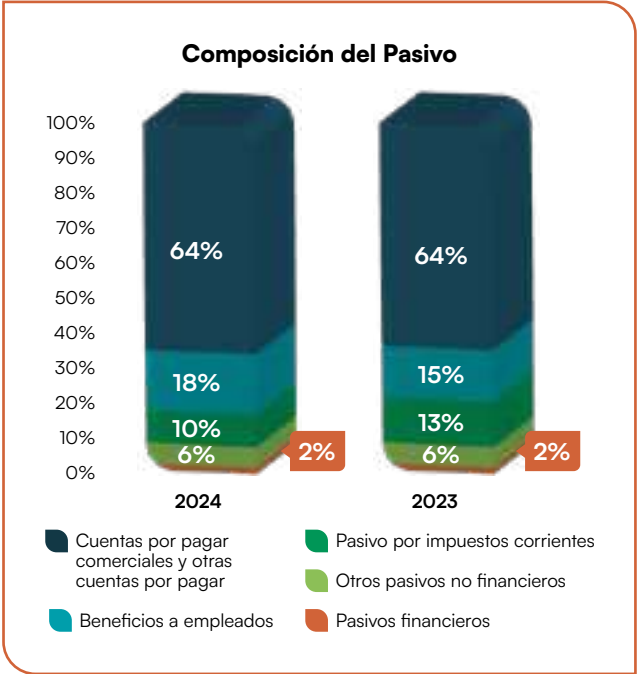
Pasivo

El pasivo consolidado de Fedepalma asciende a \$6.819 millones, inferior en \$1.103 millones al cierre de 2023.

Los pasivos corrientes representan el 98%, es decir, \$6.690 millones del total de los pasivos, los cuales disminuyeron en un 16% con respecto a 2023, discriminado en:

- Obligaciones financieras por \$105 millones, valor que disminuyó en \$36 millones que corresponde a los saldos de las tarjetas de crédito corporativas.
- Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar por \$4.270 millones, conformada por los proveedores, costos y gastos por pagar.
- Pasivo por impuestos corrientes, en este rubro que asciende a \$658 millones.
- Beneficios a empleados, corresponde al saldo de las prestaciones sociales consolidadas, aportes a la seguridad social de salud, pensión y los aportes parafiscales por valor de \$1.219 millones.
- Otros pasivos no financieros por valor de \$437 millones, sobre los cuales principalmente se destaca un aumento de los ingresos recibidos por anticipado por valor de \$204 millones en 2024.
- El pasivo no corriente por valor de \$129 millones, corresponde a la porción no corriente de los anticipos recibidos de clientes.

A continuación, se presenta la estructura del pasivo, así como su evolución en el periodo 2024 y 2023:



Fondo Social

El Fondo Social consolidado de Fedepalma alcanzó un valor patrimonial de \$124.858 millones con un aumento de 6% en el año 2024, distribuido en \$25.482 millones de la operación gremial y \$99.376 millones del FERI, los valores mencionados incluyen los excedentes generados de cada una de las operaciones en 2024, así:

- FERI, representado por los terrenos de los campos experimentales Palmar de La Vizcaina, Palmar de Las Corocoras, y Palmar de La Sierra, los terrenos de la Finca La Providencia, el módulo de oficinas y módulo de biotecnología del CE Palmar de La Vizcaina, módulo de oficinas CE Palmar de Las Corocoras, módulo de laboratorio CE Palmar de Las Corocoras, módulo de oficinas CE Palmar de La Sierra, oficinas de la sede corporativa y oficinas 1401 a 1405 y 1416 a 1417, con 8 parqueaderos, ubicadas en el Centro Empresarial Pontevedra y portafolio de inversiones.
- Al valor de los activos se adiciona la revaluación en la propiedad planta y equipo, por \$7.485 millones, correspondiente al avalúo de los terrenos y construcciones de Fedepalma en los campos experimentales realizado en 2022, terrenos y construcciones que dentro de la estructura financiera de Fedepalma están asignados al FERI y el resultado del ejercicio por valor de \$5.409 millones.
- Fondo para Desarrollo Gremial, representado por cuentas por cobrar y otros activos de la Federación, por valor de

\$9.822 millones, más el excedente generado en su operación a lo largo del 2024 que asciende a \$1.927 millones.

Ejecución presupuestal consolidada

Para el año 2024 el presupuesto ajustado de ingresos operacionales y no operacionales ascendió a la suma de \$55.365 millones, los cuales se ejecutaron en un 94% correspondiente a \$52.082 millones.



El presupuesto de egresos, tanto operacionales como no operacionales para llevar a cabo sus actividades misionales, ascendieron a la suma de \$51.988 millones, los cuales se ejecutaron en un 86%, correspondiente a \$44.746 millones. La menor ejecución de los egresos se debe a la subejecución de los rubros de honorarios y servicios, gastos de personal, seguros y gastos de viaje.

Como resultado del total de ingresos y gastos, se generó un excedente para la vigencia 2024 de \$7.336 millones, equivalente al 217% del valor presupuestado por \$3.377 millones.

A continuación, se detalla la ejecución presupuestal 2024:

Expresado en millones de pesos

Concepto	Ejecución 2024	Presupuesto ajustado 2024	%	Participación
Ingresos				
Cuota gremial	4.403	4.131	107%	8,5%
Contratos proyectos FFP	20.593	23.738	87%	39,5%
Eventos y publicaciones	2.131	2.497	85%	4,1%
Contraprestaciones FFP	9.972	9.497	105%	19,1%
Contraprestaciones FEP	4.790	5.122	94%	9,2%
Reembolso de gastos y otros ingresos	1.483	4.180	35%	2,8%
Subvenciones y otros financiadores	80	219	37%	0,2%
Total Ingresos de Operaciones	43.452	49.384	88%	-
Egresos				
Gastos de personal	16.223	17.774	91%	36,3%
Honorarios y servicios	20.009	24.488	82%	44,7%
Impuestos	893	893	100%	2,0%
Arrendamientos	500	521	96%	1,1%
Contribuciones y afiliaciones	2.137	2.378	90%	4,8%
Seguros	523	1.174	45%	1,2%
Mantenimientos y reparaciones	145	145	100%	0,3%
Gastos de viaje	1.568	2.107	74%	3,5%
Depreciaciones	1.176	1.176	100%	2,6%
Materiales e insumos	9	139	6%	0,0%
Diversos	695	892	78%	1,6%
Provisiones	382	0	0%	0,9%
Costo de ventas	23	0	0%	0,1%
Total Egresos de Operaciones	44.283	51.656	86%	-
Resultado Operacional	-830	-2.272	37%	-
Ingresos y Egresos no Operacionales				
Ingresos no operacionales ¹⁰	8.630	5.981	144%	16,6%
Egresos no operacionales	463	333	139%	1,0%
Resultado no Operacional	8.167	5.649	145%	-
Resultado del Ejercicio	7.336	3.377	217%	-
Ingreso	52.082	55.365	94%	-
Egreso	44.746	51.988	86%	-
Resultado no Operacional	7.336	3.377	217%	-

¹⁰ Incluye recuperación deterioro cuota gremial y reembolsos de FFP

Informe de Gestión 2024



fedepalma.org

Calle 98 No. 70 - 91 Piso 14 y 15
Centro Empresarial Pontevedra. Bogotá, Colombia
601 313 8600
info@fedepalma.org

Informe de Gestión 2024